

EL PRI EN LAS ELECCIONES DE SINALOA: EL DEBILITAMIENTO DEL PARTIDO GOBERNANTE

Francisco Reveles Vázquez¹

Resumen

Este artículo presenta un análisis de las elecciones en Sinaloa, un estado bajo la hegemonía del PRI, y las modificaciones experimentadas por este sistema desde 1982 con la nacionalización de los bancos. Esto causó inconformidad en un gran grupo de hombres de negocios, lo que provocó la afiliación de muchos de ellos al PAN debido a la influencia del líder de negocios sinaloense Manuel J. Clouthier. Tal hecho llevó a una complicada pugna por el poder, por los puestos de elección popular, ya que la oposición se había incrementado.

Abstract

This article presents an analysis of the elections in Sinaloa, a state under the hegemony of the PRI, and the modifications undergone by this system as from 1982 with the nationalization of the banks. This caused inconformity in a large group of businessmen, which provoked the affiliation of many of them to the PAN due to the influence of the Sinaloense business leader, Manuel J. Clouthier. This led to a complicated struggle for power for elected positions, as the opposition had increased.

¹ Profesor de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Este trabajo es resultado de un proyecto de investigación colectivo denominado: "El PRI: ajustes internos y estrategias políticas", financiado por CONACyT. Agradezco la colaboración de Sara Magallón, becaria del proyecto, en la recolección de la información hemerográfica correspondiente.

“Aquí nació la concertación
y aquí ha sido enterrada.”²

Sinaloa vivió un largo periodo de dominio del Partido Revolucionario Institucional, como la gran mayoría de las entidades de la República Mexicana. Sin oposición fuerte de por medio, este partido alcanzaba contundentes victorias electorales con más del 80% de los votos en promedio. Esta situación local se alteró sustancialmente a consecuencia de un acontecimiento nacional: la nacionalización bancaria. La medida decretada al final de 1982 generó gran inconformidad entre los empresarios en general y los de Sinaloa en particular, llevando a un sector de ellos a la militancia en el Partido Acción Nacional, un partido afín a su ideología.

La alteración de las prácticas políticas de un sector de los empresarios mexicanos constituye un acontecimiento de crucial importancia para la evolución de nuestro sistema político. En el caso de Sinaloa, la participación empresarial en el PAN significó el comienzo de una cada vez más complicada lucha por los cargos de elección popular. El PRI vio amenazado su predominio por el crecimiento panista en las zonas urbanas más importantes de la entidad.

De aquella primera época de hegemonía electoral priísta, Sinaloa pasó a formar parte de las entidades en las que el Partido Revolucionario Institucional enfrentó a una oposición fuerte desde mediados de la década de los ochenta. El Partido Acción Nacional inició su crecimiento a partir de la entrada de importantes empresarios locales y nacionales, entre los que se destacaba sin duda uno de los líderes empresariales más importantes de la década de los ochenta en nuestro país: el sinaloense Manuel J. Clouthier.

Con esa base inicial, el PAN sinaloense experimentó un importante

² PRI, luego de conocer el resultado de la elecciones locales de 1998. *El Financiero*, 10 de noviembre de 1998, p. 56.

crecimiento en la entidad a partir de 1989, año en que disputó de diversas formas el triunfo electoral en los municipios de Culiacán y Mazatlán. Si en el primer caso la derrota electoral implicó un triunfo político del partido (al evidenciar la cerrazón del régimen para limpiar la elección), en el caso del puerto la victoria panista dejó la sospecha de una negociación entre la dirigencia nacional de ese partido y el gobierno federal, además de causar divisionismo en la burocracia política local. Fisuras momentáneas, pues el partido gobernante siguió manteniendo sus triunfos en la gran mayoría de los otros espacios de poder hasta que, al parecer, nuevamente un factor externo golpeó su hegemonía. La crisis económica desatada a finales de 1994 alimentó la inconformidad social, la que a su vez se manifestó en un voto contra el PRI y en favor del PAN y del PRD en las elecciones intermedias locales de 1995 y en las federales de 1997.

En este trabajo abordamos cómo fue modificándose el esquema de hegemonía priísta hasta llegar a la elección de 1998. Abordamos también por qué y cómo se efectuó el procedimiento de “consulta directa a las bases” para seleccionar candidato a la gubernatura, así como las consecuencias que esto tuvo en la preparación del PRI para las elecciones de noviembre, de las cuales saldría como rotundo ganador.

Empresarios y burocracia política en Sinaloa

Sinaloa es una entidad en la cual la burguesía local tuvo un desarrollo parecido al de la burguesía agraria nacional, pero favorecido mucho más por su ubicación geográfica, cercana al mercado y a la inversión de Estados Unidos. Desde la década de los cuarenta, esta burguesía experimentó un crecimiento y una consolidación notables.

En el campo mexicano, el auge económico tuvo lugar fundamentalmente en su región noroeste. Ahí se dio impulso tanto gubernamental como privado a una agricultura moderna que llegó a ser la base de la producción agrícola a nivel nacional. Las empresas transnacionales cumplieron un papel importante ya que controlaron la tecnología y la

comercialización de los productos del campo, así como el mercado de insumos.

Como parte de esta porción regional ampliamente favorecida por el desarrollo del capitalismo, en Sinaloa se consolidó una burguesía agraria moderna, basaba su acumulación en un férreo control de los medios de producción, y se diversificaba en la rama de la agricultura e invertía en otras. Todo ello en gran parte a causa de su relación y, consecuentemente, de su dependencia del mercado externo, especialmente del norteamericano. En su consolidación tuvo mucha influencia la burocracia política mediante una política de apoyo favorable a sus intereses. El ejido como forma de propiedad oficial fue fomentado, pero no tanto como la explotación intensiva de las tierras de los empresarios agrícolas.

Si bien la de Sinaloa es una burguesía agraria moderna, en su interior existen diversos grupos o sectores. Uno de ellos es el estrato terrateniente de avanzada, el cual controla la horticultura, fuente básica de divisas para el estado y para el país y área de mayores márgenes de ganancia por su orientación hacia el mercado externo. El sector terrateniente tradicional se dedica a la producción de granos, necesarios para la alimentación y el abastecimiento interno. Los principales productos son el cártamo, sorgo, trigo, algodón y maíz. Ambos sectores se distinguen también debido a que para varios de estos productos no se requieren grandes capitales ni una compleja estructura para su conservación y comercialización como en el caso de las hortalizas.³

La ganadería ocupa un lugar secundario en la economía local; es explotada prácticamente sólo por la burguesía tradicional y depende mucho de la dinámica del mercado interno.

Las actividades agrocomerciales y agroindustriales son realizadas

³ Cfr. Francisco Reveles Vázquez, *Sinaloa 1986: bloque en el poder, partidos políticos y participación ciudadana en las elecciones estatales*, México, tesis de licenciatura, UNAM, 1988, pp. 71-83. Cfr. también del mismo autor: "El PAN en los procesos electorales de Sinaloa (1980-1986)", en *Estudios Políticos*, vol. 8, núm. 3, México, UNAM, julio-septiembre de 1989, pp. 36-45. Además, Rubén Rocha Moya, *Fraude a la democracia. Las elecciones en Sinaloa, 1986*, México, Culiacán, Sinaloa, 1987, 127 p. más fotos.

por la burguesía terrateniente moderna, aunque los grupos económicos fuertes a nivel nacional y las empresas transnacionales las controlan ampliamente.

Tradicionalmente el gobierno ha impulsado el desarrollo de la burguesía horticultora por su papel en la obtención de divisas y porque se ha querido elevar la productividad a través de una mayor penetración del capital privado nacional y extranjero. La estrecha relación con el mercado norteamericano es fomentada por el propio gobierno y pone en posición ventajosa a la burguesía horticultora tanto económica como políticamente frente a los pequeños y medianos propietarios.

Desde el sexenio del presidente de la República Miguel de la Madrid, la orientación del “cambio estructural” en el campo favoreció a la gran burguesía agraria, relegando a la burguesía agraria mediana, a comuneros y a ejidatarios. Esto se vio con mayor claridad con la reforma del ejido en el sexenio siguiente. Si algún sector de los empresarios resultó fortalecido por ese cambio fue, sin duda alguna, la burguesía agraria moderna. Una buena parte de ella se ubica geográficamente en el estado de Sinaloa.

Tal situación ha contribuido a complicar el panorama político de la entidad. La burocracia política ha establecido vínculos fuertes con esta burguesía, pero los problemas no han dejado de aparecer. A mediados de los años setenta hubo conflictos, por una parte, debido a la afectación gubernamental de tierras en los estados de Sonora y Sinaloa y, por otra, en razón de la política populista del entonces presidente Luis Echeverría Álvarez.

La nacionalización bancaria no trajo tantos problemas en la entidad debido al rubro económico en el cual se desenvuelve la burguesía local. Pero como base de una organización empresarial tradicionalmente crítica frente al gobierno (la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX), la burguesía sinaloense aportó nuevos miembros y no pocos recursos económicos al Partido Acción Nacional en el plano local y en el nacional. De tal suerte que, a partir de 1986, este partido adoptaría el carácter de una fuerza política que pondría en riesgo el tradicional predominio del PRI en las elecciones locales.

La relación entre los empresarios y la burocracia política se había manifestado desde tiempo atrás en la composición de los gobiernos priístas sexenales, particularmente desde 1980. Antonio Toledo Corro fue dirigente de la Cámara de Comercio de Mazatlán, luego presidente municipal de ese ayuntamiento, diputado federal, secretario de la Reforma Agraria en el gabinete del presidente José López Portillo y de 1980 a 1986 fue gobernador de la entidad. Los gobernadores posteriores integrarían también a destacados empresarios locales en sus respectivos gabinetes. Los problemas, como ya se señaló, aparecieron con el activismo empresarial a través de Acción Nacional especialmente a partir de 1985.

Hay dos elementos que no se relacionan con las alianzas entre las fuerzas políticas dominantes, pero que deben destacarse por su influencia en la arena electoral: por una parte, la desigualdad social, profundizada por la crisis; por otra, el elevado índice de violencia, el cual corre en paralelo al incremento del poder del narcotráfico.

Paralelo al desarrollo de la burguesía agrícola, ha ocurrido un empobrecimiento de la sociedad sinaloense en general. Las consecuencias de la crisis económica de mediados de los ochenta también se resintieron entre la población de la entidad. Para empeorar la situación, el gran auge del narcotráfico a partir de esa misma década restó legitimidad al gobierno del PRI. Entonces hubo numerosas acusaciones contra Toledo Corro y su gobierno como presuntos cómplices de los narcotraficantes, al grado de que el asunto fue discutido por la Cámara de Diputados federal a principios de 1986. Varias veces miembros del gobierno de Estados Unidos pidieron se investigara al gobernador al respecto. La respuesta se dio poco antes de las elecciones de cambio de poderes de ese año: Toledo Corro destituyó al procurador de Justicia del estado, el director de la Policía Judicial y al vocal Ejecutivo de la Comisión Forestal y Minera.⁴

Pese a todo, el gobernador culminó su periodo como titular del Ejecutivo estatal. Su sucesor, Francisco Labastida Ochoa, buscó poner freno a la violencia con programas de apoyo y generando algunas nuevas

⁴ Francisco Reveles Vázquez, *Sinaloa 1986...*, pp. 120-121.

instancias en el sistema de procuración de justicia. No obstante, el narcotráfico se infiltró en las estructuras policíacas, particularmente a la mitad de su sexenio, disminuyendo su capacidad para superar tan grave problema. Hoy el narcotráfico sigue siendo motivo de preocupación para todos los sinaloenses.⁵

Las elecciones locales

Los comicios de 1980 y 1983

Los comicios en Sinaloa son un buen ejemplo del atraso en el marco legal necesario para asegurar realmente la competencia. Ello es así desde la elección de 1980, en la cual se renovaron la totalidad de cargos de elección popular: gubernatura, 17 presidencias municipales, 23 diputados locales de mayoría y 6 de representación proporcional (además de regidores en los cuatro ayuntamientos más grandes e importantes, que son Culiacán, Mazatlán, Ahome y Guasave). Para obtener curules de representación proporcional, los partidos debían obtener el 2.5% de los votos, a diferencia del 1.5 establecido en la legislación federal; para conseguir regidores el umbral era del 10% de los sufragios.

Viviendo una de sus mejores épocas, el PRI ganó en los comicios de 1980 con el 74.5% de los votos emitidos (189 mil 467). El PARM y PPS respaldaron la candidatura de Toledo Corro, sin que se incrementara significativamente su porcentaje.

Sin embargo, el triunfo tenía algunos síntomas de enfermedad: la oposición creció, pues el PAN consiguió el 10.3% y el PCM el 3% de los sufragios en las elecciones para diputados, sin que ninguno obtuviera

⁵ Interesante información sobre la influencia del narcotráfico en la economía sinaloense, así como en sus nexos con el aparato policíaco puede consultarse en Marcial Martínez del Villar, "Sinaloa", en Pablo González Casanova y Jorge Cadena (coords.), *La República Mexicana. Modernización y democracia de Aguascalientes a Zacatecas, México*, UNAM-La Jornada, 1994, pp. 86-87.

triumfos de mayoría. Con estas cifras les correspondieron dos diputados de representación proporcional y extrañamente también dos al PARM.

Tal vez lo peor de esta elección para el régimen fue la elevada abstención de 57.9%. Era poco creíble su fuerza ante tal magnitud de abstencionismo.

Mientras que las votaciones para el PAN y el PCM se encontraron por arriba de sus promedios nacionales (en relación con sus resultados en comicios de 15 estados en ese año), el PRI se ubicó por debajo de su media nacional en casi 9%.⁶

La situación de este partido no fue mejor en 1983, pues si bien disminuyó el abstencionismo (de 57 pasó a 50.1), su porcentaje de votos bajó de 74.5 a 66.2, cifra igualmente menor a su promedio nacional de ese año.

En 1983 hubo una presidencia municipal más en disputa: con parte del territorio de Culiacán se creó el municipio de Navolato. La intención política de restarle fuerza a partidos como el PAN o el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), normalmente con cierta presencia en la capital de la entidad. En el plano estatal ambos partidos duplicaron sus porcentajes de votos en esta elección.

Los resultados oficiales dieron a Acción Nacional el 22.3% de la votación total (más del doble de la que obtuvo tres años antes). La abstención fue del 50.1%.

Las condiciones económicas y sociales producto de la crisis económica nacional provocaron descontento social que fue aprovechado por una parte de la burguesía local afectada por la nacionalización bancaria y politizada por corporaciones empresariales no subordinadas al gobierno. Con una campaña de muchos recursos, el PAN pudo atraer el voto de un sector importante de los sinaloenses, dando la batalla en los municipios más fuertes. Destacó sobre todo el caso de Mazatlán, en el cual su candidato a alcalde fue el empresario local Humberto Rice.

El resultado de la elección no fue aceptado por los partidos PAN,

⁶ Cfr. Orlando Espíritu, "Evaluación de las elecciones locales durante 1983", en *Nueva Antropología*, México, no. 25, octubre de 1984, p. 110.

PSUM, PDM, PRT y por otras organizaciones políticas. Todos ellos se enfrascaron en una lucha por la defensa del voto que finalmente no cambió el resultado de la elección. No obstante, fue evidente el debilitamiento del PRI y el fortalecimiento del PAN en los comicios locales.

Dentro del Revolucionario Institucional existieron pugnas por el control de la burocracia local entre el gobernador Toledo Corro y algunos de los ex gobernadores. En 1983, Alfonso G. Calderón estaba a cargo de la Secretaría de Pesca y controlaba la CTM local, mientras Toledo Corro hacía lo mismo con la Liga de Comunidades Agrarias, es decir, el sector campesino (la CNC local), el más poderoso en la entidad.

Además de la lucha por los cotos de poder, también fue motivo de disputa que el gobernador estuviera vinculado con la burguesía horticultora y agroindustrial e incluso tuviera en su gabinete a empresarios de los grupos más fuertes de la entidad (como Roberto Tamayo o Ernesto Ortigón Cervera). Ello minó el respaldo de los grupos políticos más tradicionales de la burocracia política y forzó a un cambio importante en el sexenio siguiente. Tal cambio ocurrió desde la designación de Francisco Labastida Ochoa como candidato a gobernador en 1986.

Las elecciones de 1986

Miembro de una familia de agricultores de mediana importancia, Labastida Ochoa es licenciado en Economía por la UNAM. Desde el año de 1962 se dedicó a trabajar en dependencias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la Secretaría de Educación Pública, en la de Comunicaciones y Transportes y en la Secretaría de la Presidencia. Entre 1979 y 1982 fue subsecretario de Programación de la Secretaría de Programación y Presupuesto. Por breve tiempo fue secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, y de 1983 a 1986 fue secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal. Luego se convirtió en candidato a la gubernatura y, ganando la elección, en gobernador de Sinaloa hasta 1992.⁷

⁷ José María Figueroa, *Los gobernadores de Sinaloa 1831-1996*, México, Culiacán

Tanto su perfil burocrático como su falta de arraigo en Sinaloa fueron características que ayudaron a Labastida a ser un buen abanderado para el PRI en 1986. Además, el hecho de ser el candidato del presidente de la República le dio un amplio margen de maniobra para controlar las disputas entre los grupos locales y enfrentar de la mejor manera al PAN en tales comicios.

Para la postulación de candidatos a los otros puestos de elección en juego, la dirigencia y el candidato a gobernador designaron a los abanderados para competir por los principales municipios y diputaciones (los correspondientes a Culiacán, Mazatlán y Ahome). En 10 municipios poco importantes se utilizó la "consulta directa a las bases".

Labastida demostró su membresía de la corriente gobernante (la tecnocrática) al visitar en tiempos de campaña al secretario de Gobernación, Manuel Bartlett; a Carlos Salinas de Gortari, secretario de Programación y Presupuesto; a Gustavo Petricioli, secretario de Hacienda y Crédito Público; a Eduardo Pesqueira, secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos; a Daniel Díaz Díaz, secretario de Comunicaciones y Transportes, y a Miguel González Avelar, secretario de Educación Pública.⁸

Por si fuera poco, también logró el apoyo de la mayor parte de los empresarios horticultores de la entidad, reduciendo la fuerza que potencialmente parecía tener el PAN, partido que postuló a Manuel J. Clouthier como contrincante de Labastida Ochoa.

El resultado de las elecciones fue el que describe el Cuadro 1.

En esta elección el PRI obtuvo las dos terceras partes del total de sufragios, lo cual representó solamente un poco más de la mitad del padrón electoral. El PAN, por su parte, alcanzó casi la otra tercera parte restante de los votos emitidos. La coalición de izquierda denominada

ed. del autor, 1996, pp. 247-256. En el sexenio 1988-1994 fungió como secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, cargo que conservó hasta convertirse en secretario de Gobernación en el sexenio del presidente Ernesto Zedillo. Actualmente es precandidato del PRI a la presidencia de la República para las elecciones del 2000.

⁸ Francisco Reveles Vázquez, *op. cit.*, p. 167.

Cuadro 1
Votación para gobernador de Sinaloa, 1986

<i>Partido</i>	<i>Votación</i>	<i>Porcentaje</i>
PRI	392 273	66.41
PAN	162 640	27.87
MPS	9 910	1.67
PPS	2 676	0.45
PST	2 535	0.42
PARM	1 087	0.18
VE	590 632	100.00
PADRÓN	1 072 164	100.00
ABSTENCIÓN	481 532	44.91

Fuente: Registro Federal de Electores.

Movimiento Popular Sinaloense (MPS, la cual agrupó a los partidos PSUM, PMT y PRT) logró una suma irrisoria del 1.67%, en tanto que los partidos “paraestatales” juntos apenas y llegaron al 1.05%.

Si comparamos estas cifras con las de la elección de gobernador de 1980, podemos apreciar varios hechos sobresalientes: la participación aumentó en forma considerable del pequeño 34.83 a un 55.09%. La abstención disminuyó en un 20.06% de elección a elección; en segundo lugar notamos que el PRI disminuyó su porcentaje de votación pues pasó del 79.2 al 66.4%. Como contraparte, el PAN avanzó de tan sólo 7.24 en 1980 a 27.8% en 1986. En cifras relativas, aumentó casi cuatro veces su votación anterior; la izquierda, por su lado, retrocedió significativamente, pues si en 1980 el PCM sólo consiguió el 2.57 de la votación total, en 1986 la coalición de varios partidos apenas pudo superar la barrera legal del 1.5%

Significativamente en las elecciones de diputados locales el PAN ganó menos votos y el MPS los aumentó: aquél obtuvo el 24.9, éste el 2.07 y el PRI alcanzó el 68.2%.

De cualquier forma, el PAN se perfiló desde entonces como una

oposición capaz de disputarle los votos al PRI. El de 1986 es un año clave en la competencia electoral de Sinaloa por este hecho, que se verá confirmado en las elecciones locales de 1989 a 1998.

Las elecciones federales de 1988 a 1997

En las elecciones federales también es evidente el declive del PRI en Sinaloa: en 1988 bajó su porcentaje ubicándose en 62.4%; en 1991 tuvo cierto crecimiento al obtener el 67.3, pero en 1994 descendió al 53.3%.⁹

Mientras tanto, el PAN pasó de un relativamente elevado 27.3% en 1988 (producto básicamente del hecho de que el candidato a la presidencia de la República fue el sinaloense Clouthier) a estancarse en los siguientes comicios: en 1991 consiguió el 23.3 y en 1994 el 25.2. En este caso, también hay que reconocer que Acción Nacional perdió a su principal dirigente en 1989 (Clouthier murió en un accidente automovilístico). Desde entonces la dirigencia estatal panista se distanció de la dirigencia nacional por su pronunciada moderación frente al gobierno del presidente Salinas de Gortari y su acentuado gradualismo en el quehacer político; ambas estrategias no fueron compartidas por Clouthier y la fracción de panistas pragmáticos radicales que él encabezaba.

También la izquierda tuvo buenos números en las elecciones federales. Como Frente Democrático Nacional en 1988, obtuvo el 10% de votos. Tres años más tarde el PRD (que no era lo mismo que el frente electoral anterior) consiguió el 5 y en 1994 el 13.¹⁰

En 1997, ya con un nuevo marco legal e instituciones electorales más confiables (si bien no exentas de críticas) en Sinaloa hubo elecciones para diputados federales y senadores. En la primera elección, el PRI

⁹Los resultados electorales en números absolutos de los comicios de 1986, 1989, 1992 y 1995 pueden consultarse en su totalidad en los cuadros anexos. Agradezco al Centro de Documentación y Estudios Electorales de la Universidad Autónoma Metropolitana el haberme facilitado estas cifras

¹⁰José Antonio Crespo, *Votar en los estados*, México, Miguel Ángel Porrúa-CIDE-Fundación F. Naumann, 1996, p. 274.

consiguió el 43.38% de los votos, lo que representó una reducción de 10 puntos respecto del proceso anterior; el PAN alcanzó el 30.54, con un ligero incremento respecto a 1994, mientras que el PRD sumó 10 puntos para lograr un notable 23.03%. De tal modo que la votación se dividió en favor no ya de dos partidos sino de tres.

A pesar de la reducción de sus votos respecto de 1994, pero con un porcentaje similar a la local de 1995, el PRI recuperó los espacios que había perdido en ésta. De los ocho distritos en disputa, el PRI ganó seis y sus adversarios uno cada uno. De hecho, ganó en los distritos correspondientes a los municipios de Culiacán y Navolato, los cuales estaban en manos del PAN desde 1995.

El PRI alcanzó altos porcentajes de votación en la mayoría de los municipios del estado: Badiraguato (81%), Concordia (69.5%), Cosalá (69.5%), Choix (60%), Elota (59%), Escuinapa (51%), El Fuerte (51%), Mocolito (52%), San Ignacio (57%) y Sinaloa (51%). Los únicos municipios donde no triunfó... fueron Ahome, Angostura y Salvador Alvarado.¹¹

En el plano estatal, con el 42.68% de los sufragios, el PRI ganó los comicios de 1997. Sustancialmente debido a que se dividió el voto en tres fuerzas y no en dos como antaño. Juntos PAN y PRD consiguieron mayor número de sufragios (30.05+22.67=52.72%), pero fueron incapaces de ganarle por separado salvo en dos distritos: el PAN el 2 con cabecera en Los Mochis y el PRD el 8, con cabecera en Mazatlán, distrito en el cual la diferencia fue de poco más de mil votos frente al PAN; en el 4 (con cabecera en Guasave) el PRD solamente fue superado por el PRI por poco más de dos mil votos (ver cuadro anexo).

El hecho de que los distritos cuyas cabeceras se ubican en Mazatlán no fueran ganados por el PAN parece indicar que este partido sufrió un voto de castigo de parte de los ciudadanos, inconformes por los precarios resultados de las gestiones de los alcaldes panistas. Adicionalmente,

¹¹ Jacobo, *op. cit.*, p. 52.

el partido seleccionó a personas prácticamente desconocidas y sin arraigo como candidatos a diputados.¹²

La importante votación en favor del PRD fue un factor que afectó no tanto al PRI sino al PAN. Si se observan detenidamente las cifras se identificará el incremento de los sufragios únicamente para el PRD.

Es necesario destacar el porcentaje de participación que se ha tenido en la entidad desde 1992, el cual se ha ubicado aproximadamente en un 58%, lo cual es cuantitativa y cualitativamente menor a las cifras de antaño, y más realista.

Las elecciones locales de 1992 a 1995

En los comicios de 1989 el PRI ganó la mayoría de los cargos, pero ante el PAN perdió los dos distritos con cabecera en Culiacán (XII y XIII) y uno de los dos que corresponden a Mazatlán (el XIX); en el otro hubo una cerrada competencia entre ambos partidos.

Respecto de las alcaldías, luego de un severo conflicto poselector que culminó con la anulación de algunas casillas, el PAN superó al PRI por 110 votos en Mazatlán. En Culiacán ambos partidos lucharon fuerte por la alcaldía, pero finalmente el PRI ganó por una diferencia de aproximadamente 3 mil 500 votos (lo cual representó un 3.5% de la votación total en el municipio, véase cuadro anexo).¹³

En las elecciones para gobernador de 1992 de nueva cuenta el PAN fue el principal adversario del PRI. Este partido postuló a Renato Vega Alvarado, el cual dejó en el camino a varios aspirantes, entre los cuales destacaron el cetemista Juan S. Millán, Lauro Díaz Castro (identificado como parte del grupo del gobernador Labastida) y Ernesto Millán

¹² Jacobo, *op. cit.*, p. 58.

¹³ Para una mejor comprensión de esta elección puede consultarse a Ernesto Hernández Norzagaray, *La liberalización política mexicana. Legislación y procesos electorales en los estados de Baja California, Michoacán y Sinaloa (1977-1992)*, México, Culiacán, Sinaloa, UAS, 1997, 400 p.

Escalante. Este último fue protagonista de un conflicto interno: en la búsqueda de la candidatura dentro del partido siguió al pie de la letra lo que dictaban los cánones, hasta que fue un hecho la designación de Vega Alvarado. Antes, sus seguidores ya habían formado un “Comité Ciudadano” de apoyo a su candidatura; mediante ese comité reclamó airadamente la decisión de postular a Vega Alvarado. Sus simpatizantes aseguraron contar con 80 mil firmas en favor de Millán Escalante.

Al parecer mediante ese comité hubo acercamientos incluso con el PRD para que fuera su abanderado para contender por la gubernatura de la entidad. Finalmente Millán Escalante fue llamado al orden por el PRI y el conflicto no tuvo mayores repercusiones.¹⁴

En Mazatlán apareció un grupo dentro del partido gobernante denominado Organización Democrática Sinaloense, el cual —si bien no sostuvo a un candidato en particular— sí pugnó porque la selección de candidatos se hiciera mediante elección directa.¹⁵

Renato Vega Alvarado ganó la postulación también ante el gobernador Labastida, quien no lo apoyó de la misma forma en que sí lo hizo con Díaz Castro. La situación política de la entidad estaba marcada por la incapacidad del gobernador para contener la violencia en la entidad. Las acusaciones de la infiltración del narcotráfico en su gobierno eran cotidianas. Probablemente con la postulación de Vega Alvarado (quien entre otros cargos se desempeñó como secretario general del PRI en el D.F., como diputado federal y de 1986 hasta su postulación como subse-

¹⁴ Arturo Alvarado, “Las elecciones para gobernador de Sinaloa en 1992”, en Rafael Loyola Díaz (coord.), *La disputa del reino. Las elecciones para gobernador en México, 1992*, México, FLACSO-UNAM-Juan Pablos de, 1997, pp. 288-289.

¹⁵ Marcial Martínez del Villar, *op. cit.*, p. 89. Por su parte, el cetemista Juan S. Millán hablaba en ese entonces de que el PRI tenía “que hacer una revisión más amplia de sus procedimientos... si caemos en la confianza, en el descuido del trabajo con las bases, en una excesiva actitud de complacencia, podríamos drásticamente disminuir la votación en el próximo proceso electoral”. *Cfr.* Rubén Rocha Moya y Sergio Jacobo, “El futuro de Sinaloa”, en Rubén Rocha Moya (coord.), *Democracia y elecciones en Sinaloa. Una visión plural*, México, Culiacán, UAS-Congreso del Estado de Sinaloa, 1992, pp. 247-248.

cretario de Asuntos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria)¹⁶ se trataba de hacer un deslinde claro con el gobernador en funciones, con el fin de otorgarle mayor legitimidad al nuevo gobierno.

El PRI se benefició de los conflictos internos del PAN, su principal adversario. La disputa por la candidatura se dio entre el empresario Emilio Goicochea Luna y el dirigente estatal Jorge del Rincón Bernal (tío del extinto Manuel J. Clouthier). Si bien aquél ganó la postulación, hubo tardías denuncias de fraude en la convención estatal, las cuales evidenciaron una división dentro del partido entre los seguidores del empresario panista y de la dirigencia estatal, en ese entonces fuertemente "clouthieriana". En Mazatlán (una de las principales presidencias municipales la entidad y, a la sazón, la única en poder del PAN) el precandidato que tenía el apoyo del alcalde Humberto Rice, Ivo Aguirre, aduciendo fraude en el proceso de selección, abandonó el partido para pasar a ser candidato del PRD a la alcaldía.

En los comicios el PRI conservó la gubernatura y la mayoría de las presidencias municipales y las diputaciones locales, pero con porcentajes menores a los tradicionalmente alcanzados. La gubernatura fue ganada por este partido con el 56%, mientras que el PAN sacó el 34.2% y el PRD un exiguo 4%.

Las cifras fueron diferentes al anterior proceso electoral en cuanto a diputados locales. El PAN no ganó ningún distrito local y mientras que redujo su porcentaje de votación, los otros partidos lo aumentaron. Empero, el partido dio muestra de un apoyo electoral importante en los distritos cuyas cabeceras se ubican en Los Mochis (III y IV), Guamúchil (IX), dos de los tres de Culiacán (es decir, XII y XIII, y en el XIV en menor magnitud; este último distrito surgió de la eliminación del correspondiente a El Dorado y la conformación de un tercer distrito con cabecera en la capital de la entidad), los dos correspondientes a Mazatlán (XIX y XX), así como el de Escuinapa (el XXIII), en el cual la diferencia fue de tan sólo 252 votos.

¹⁶ Figueroa, *op. cit.*, pp. 257-258.

Las cifras de la elección por distrito local se reflejaron en el reparto de curules de representación proporcional: en el Congreso local, el PRI tuvo 24 diputaciones (23 de mayoría y una de representación proporcional), el PAN 13 (todas de representación) y el PRD consiguió 2 igualmente de representación proporcional.

Si bien los números globales resultaron similares en la elección de ayuntamientos, lo importante radicó en lo ocurrido en las principales plazas de la entidad, en las cuales Acción Nacional dio una lucha importante en pos de las alcaldías correspondientes. Las cifras no le fueron favorables en modo alguno, pues perdió la alcaldía que tenía en sus manos (la de Mazatlán) aunque ganó otra (la de Escuinapa, por tan sólo 18 votos de diferencia ante el PRI).

El PRI dominó la mayoría de los municipios de la entidad. En cinco de ellos obtuvo votación superior a 70% del total, y en particular en Badiraguato logró 91.14%. Luego, en cinco municipios obtuvo entre 60 y 70% de los votos, y sólo en Guasave logró menos de 40%...

El PAN ha logrado arraigo en todos los municipios, y obtuvo un promedio de 32.94% de la votación. Ésta se concentra en seis municipios, en donde alcanzó entre 40 y 49%, particularmente en Culiacán, Mazatlán, El Fuerte, Salvador Alvarado, Escuinapa y La Concordia. Luego, en seis municipios más obtuvo entre 30 y 40% de los votos, en tres más logró entre 19 y 23% y sólo en cuatro municipios obtuvo menor votación...¹⁷

El PRD tiene buenos resultados solamente en los municipios de Guasave, Elota y Angostura. En los demás no rebasó el 5% de los sufragios (véase cuadro anexo).

La elección fue cuestionada severamente por los partidos de oposición. El PAN impugnó el 64% del total de las casillas establecidas en la jornada electoral (2 mil 500 de 3 mil 916), por lo que pidió formalmente la anulación de las elecciones.¹⁸ Diversos actos de protesta fueron realizados por el PAN, entre los cuales destacó el plantón durante todo el

¹⁷ *Idem*, pp. 303-304.

¹⁸ *Idem*, p. 301.

proceso de calificación de la elección y una marcha a la capital del país para pedir respeto al voto en Sinaloa. Tales actos no fructificaron y las cifras permanecieron tal como se presentan en este trabajo.

Los comicios locales en el marco de la crisis económica nacional

Con el cambio de poderes federales en 1994 vino también la debacle económica. La mayoría de los mexicanos padeció las consecuencias de una política económica ajustada a las necesidades electorales y no a las económicas. El nuevo gobierno en funciones tuvo que enfrentar, a su vez, las consecuencias de los estragos de la crisis en la condición social de “las mayorías”. En el terreno electoral, el descontento social fue sumamente difícil de contener y entonces el partido gobernante comenzó a padecer el trago amargo de perder un puesto de elección popular tras otros (aunque no la mayoría de los sufragios).

En 1995 los resultados de la elecciones locales marcaron decisivamente la historia electoral de la entidad. El PAN ganó los principales ayuntamientos: Culiacán, Mazatlán, Ahome, además de Salvador Alvarado y Navolato. Por si fuera poco, conquistó seis diputaciones de mayoría (la IV de Los Mochis, IX de Guamúchil, los XII y XII de Culiacán, el XV de Navolato, el XX de Mazatlán y el recién creado XXIV de Culiacán. Por su parte, el PRD ganó el municipio y el distrito correspondientes a Angostura (ver cuadro anexo).

En esta elección tanto el PAN como el PRD en menor medida, incrementaron sus votos, mientras el PRI los redujo. En la elección de diputados locales, la competencia fue cerrada en los distritos siguientes: I Choix, II El Fuerte, III y IV Los Mochis, VI y VII Guasave, X Mocorito, XIV Culiacán, XV Navolato, XXI Concordia, XXII el Rosario y XXIII Escuinapa. En varios de ellos la disputa se dio entre los tres más importantes partidos (PRI, PAN y PRD).

En el caso de los municipios, la competencia fue igualmente muy cerrada en Concordia, Elota, El Fuerte, Guasave y Mocorito, sustantiva-

mente entre el PAN y el PRI, pero con una presencia importante del PRD. De hecho, este último dio la pelea en los municipios de El Rosario, Elota y Sinaloa de Leyva.

El territorio donde vivía casi el 80% de la población del estado quedó en manos de gobiernos no priistas. El PRI sufrió la que hasta el momento es su peor derrota en Sinaloa.

Los antiguos feudos del llamado voto verde (leal) se rompieron desbordando simpatías blanquiazules; las principales ciudades fueron escenarios de rotundos triunfos panistas y los distritos que equilibraban el peso del voto verde con el voto urbano en varios casos fueron incapaces de evitar los realineamientos en las preferencias electorales. El PRI... manifestó una caída mayor si tomamos en cuenta la competencia cerrada que sostuvo en otros municipios donde logró triunfos por un escaso margen de ventaja. Incluso el PRD, que tenía un asentamiento limitado, elevó su votación significativamente llegando a obtener el triunfo en el municipio tradicionalmente priista de Angostura. La explicación del despegue perredista en este municipio... se encuentra ...por el paso de priistas que buscan acomodo en las filas del cardenismo.¹⁹

El resultado de esta elección parece estar íntimamente relacionado con los estragos de la crisis económica en el plano federal, pero también hay razones influyentes de carácter local. Por una parte, el hecho de que la economía sinaloense se sustente de manera particular en el sector terciario y menos en el primario, como resultado de la diversificación de las inversiones del empresariado local (eminentemente agroindustrial y horticultor, como ya se señaló antes); aunado a esto, el crecimiento de la urbanización de las principales ciudades de la entidad es evidente y está íntimamente vinculado con el punto anterior. Esto ha favorecido el desarrollo de la oposición, tradicionalmente fuerte en las zonas urbanas.²⁰

¹⁹ Ernesto Hernández Norzagaray, "La transición política en Sinaloa, realineamiento, geografía y pronóstico electorales para 1997", en *Arenas*, Cualiacán, UAS, revista trimestral, no. 1, enero-marzo de 1997, pp. 108-109.

²⁰ Con base en datos del Censo Nacional de Población, si en 1980 el índice de

Después de esta elección vendría la federal de 1997, en la cual (como ya señalamos) el PRI se recuperó al ganar 6 de las 8 diputaciones federales en disputa. Con un porcentaje similar de votos, este partido se vio beneficiado en la entidad tanto por la mala gestión gubernamental de Acción Nacional en el plano municipal como por los votos que logró atraer el PRD. Pero también por sus propias estrategias internas, las cuales radicarón sustancialmente en una cuidadosa selección de candidatos, en la explotación del ejercicio gubernamental de Renato Vega y por una renovada utilización de “algunas relaciones corporativas que... dieron aceptables resultados, sobre todo tratándose del sector campesino”.²¹

Elección interna y elecciones constitucionales en 1998

La situación política se perfilaba relativamente promisoria para el PRI. Los resultados del 97 alentaban a sus miembros a buscar la cohesión interna necesaria para ganar la gubernatura en 1998. La desafortunada experiencia de la escisión de Ricardo Monreal en Zacatcas había dejado ya algunas enseñanzas en este partido y su dirigencia había optado por promover la elección de candidatos a gobernador mediante consulta a la ciudadanía. Evitar divisionismos era un fin, pero también el de darle vida a la estructura y a los grupos de poder locales en torno de tareas específicas y trascendentales para sus propios desarrollos.

Siguiendo una directriz de la dirigencia nacional, en Sinaloa el

urbanización en la entidad fue de 56.74, en 1990 ya era de 64%. Cfr. Sergio Jacobo Gutiérrez, *Sinaloa en la transición*, México, Culiacán, Reflexiones y Realidades S. C., 1997, p. 16.

²¹ Así lo señala Guadalupe Robles, quien fue director de Gestión y Vinculación Social del Congreso del Estado de Sinaloa 1997. Guadalupe Robles, “Un guiño a la normalidad democrática”, en Sergio Jacobo Gutiérrez (coord.), *Sinaloa en la transición, op. cit.*, p. 120. Otros autores del mismo volumen coinciden en esta evaluación, por ejemplo el diputado local del PRI, Oscar Lara Salazar, “Algunas lecciones del seis de julio”, pp. 113-117.

partido utilizó la consulta directa a las bases como procedimiento para seleccionar candidato a la gubernatura.²²

En mayo se creó la Comisión Estatal para el Desarrollo del Proceso Interno, órgano estatutario que regula la competencia en la lucha por la postulación, pero que en esta ocasión funcionó más bien como una figura decorativa. Al parecer, el proceso quedó más en manos del Comité Directivo Estatal, y menos en la comisión integrada por los exgobernadores Antonio Toledo Corro y Alfredo Valdés Montoya, así como por Fortunato Álvarez Castro, un representante de cada precandidato y el delegado estatal del CEN, Guillermo Fonseca Álvarez.

Hubo tres precandidatos oficialmente registrados ante la Comisión Estatal para el Desarrollo del Proceso Interno: Lauro Díaz Castro, José Luis Leyson y Juan S. Millán; este último resultaría triunfador.²³

Millán había sido ya diputado federal y dos veces senador de la República. Había sido presidente del PRI en Sinaloa y secretario general del CEN de este partido. Desde 1981 fue secretario general de la Federación de Trabajadores de Sinaloa y fue miembro de la dirigencia de la poderosa CTM. Como puede apreciarse, su trayectoria estaba afianzada sobre todo en el trabajo partidista, ya como representante popular, dirigente del partido o de organización gremial, tanto en el plano local como en el federal. Como dirigente del PRI padeció la derrota final que su partido tuvo que asumir en Mazatlán en el año de 1989. Desde esta coyuntura hubo un distanciamiento entre el entonces gobernador Labastida Ochoa y Millán, pues éste renunció a la dirigencia del partido al no aceptar la negociación que el gobierno estatal y sobre todo el federal hicieron con el PAN en el conflicto poselectoral generado en ese municipio.

²² En realidad, la consulta directa a las bases es más bien una especie de consulta a la ciudadanía, pues no sólo los afiliados al partido pudieron votar en esa elección. Esto no está contemplado en los estatutos vigentes del PRI.

²³ La CEDPI fue presidida por el exgobernador Antonio Toledo Corro. En ella participó también otro exgobernador, Alfredo Valdés Montoya, lo cual fue muestra de cierta unidad al interior de la burocracia política local.

Los otros dos precandidatos eran líderes mucho más locales. Díaz Castro había sido diputado local, presidente municipal de Culiacán, dirigente del PRI en ese municipio, delegado de la SAGAR y finalmente secretario de Desarrollo Agropecuario del gobierno del Estado. Por este último cargo se le identificó como el candidato del gobernador, pero sobre todo como el candidato del secretario de Gobernación, el exgobernador Francisco Labastida Ochoa.

Por su parte, José Luis Leyson había sido igualmente diputado local, presidente municipal de Guasave, diputado federal y senador; además fue director del CEPES del PRI y secretario general de la Federación de Organizaciones Populares de Sinaloa. De los tres, Leyson fue quien desde el principio tuvo menos posibilidades. Así lo señalaron diversas encuestas realizadas entre la población de la entidad, las cuales siempre le dieron la victoria a Juan S. Millán.²⁴

Los precandidatos realizaron impresionantes campañas proselitistas en las cuales conminaron a votar no solamente a los miembros de su partido, sino a la población en general. El gasto, según diversos observadores, fue excesivo, y manifestó la enorme preocupación de parte del PRI y del gobierno por hacer un proceso abierto para la atracción de electores para la elección constitucional.

La competencia se centró básicamente entre dos precandidatos: Díaz Castro y Millán. Como eran recurrentes los rumores de que el primero recibía el apoyo del secretario de Gobernación, Millán demandó personalmente a Labastida Ochoa limpieza en el proceso interno, a lo cual éste se comprometió.²⁵ La amenaza de escisión fue igualmente un

²⁴ *El Sol de Sinaloa*, 24 de mayo de 1998, p. 10.

²⁵ Esto dio a conocer Millán luego de entrevistarse con el secretario de Gobernación en la capital de la República. También indicó que Labastida Ochoa había instruido a los funcionarios de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR) para que los funcionarios de esa dependencia en Sinaloa no actuaran en favor de Lauro Díaz Castro. *El financiero*, 7 de mayo de 1998, p. 53. Por su parte, Leyson también denunció el apoyo del gobierno del estado a favor de Díaz Castro. Inclusive acusó ante la CEDPI directamente al presidente municipal y a los dirigentes municipales del PRI en Guasave de respaldar de manera abierta a aquél precandidato. *Cfr. El financiero*, 15 de mayo de 1998, p. 52.

rumor común que probablemente influyó en que la selección de candidatos transitara por un camino más o menos seguro, sin la influencia notoria del gobierno del estado o de la Secretaría de Gobernación para favorecer a uno u otro precandidato.²⁶ De hecho, el PRD manifestó su disposición a discutir la participación de Millán para que en caso de que se escindiera del PRI se convirtiera en candidato del partido del sol azteca.²⁷

Para la elección el PRI tenía la expectativa de lograr una participación similar a la de los comicios anteriores, cuando obtuvo alrededor de 350 mil votos (de un padrón total de un millón 400 mil sinaloenses). Para la elección del partido se instalaron 3 756 casillas en todo el estado. El resultado sería efectivamente el esperado.

El PRI logró que participaran en su elección 318 mil 650 ciudadanos. Y Millán ganó la elección en forma rotunda, sin que hubiera inconformidades relevantes de parte de los otros dos precandidatos.²⁸ Con el 100% de las casillas computadas los resultados que se dieron a conocer fueron los siguientes: Millán alcanzó el 48 de los sufragios; Díaz Castro el 39 y Leyson el 10.

²⁶ Así lo indican las declaraciones del precandidato Millán cuando apenas comenzaba su precampaña: "...si la sociedad, los medios de difusión observaran alguna manipulación de votos, alguna práctica de las que tanto se le han señalado al PRI, y por definirlo de alguna manera, dados cargados en favor de alguien o de determinado interés o grupos de interés, eso tendría un elevado costo para el PRI en la contienda constitucional frente a los otros partidos". Entrevista de Salvador Rico a Juan S. Millán, *El financiero*, 20 de abril de 1998, p. 72.

²⁷ Entrevista con Raúl Pérez Arroyo, integrante del Comité Directivo Estatal del PRD en Sinaloa, 25 de mayo de 1998.

²⁸ *Noroeste*, 25 de mayo de 1998, p. 1. Al principio de la jornada electoral, Armando Leyson, hermano y representante de José Luis Leyson ante la CEDPI, señaló que habían existido "omisiones" a lo largo del proceso interno (el cual duró 21 días); no obstante, se manifestó seguro de que se resolverían en el futuro. Leyson entregó un documento sobre su percepción del proceso interno al secretario técnico del Consejo Político Nacional, Celso Humberto Delgado. Después de conocido el resultado de la jornada, no hubo pronunciamiento alguno en contra de Millán.

Cuadro 2
Resultados de la consulta ciudadana del PRI para
elegir candidato a gobernador de Sinaloa.

<i>Precandidato</i>	<i>Votos</i>	<i>%</i>
Juan S. Millán Lizárraga	151 827	48
Lauro Díaz Castro	124 862	39
José Luis Leyson	31 437	10
Votos Anulados	10 524	3

Fuente: datos de la CEDPI de Sinaloa, *El financiero*, 27 de mayo de 1998, p. 54.

Millán consiguió más votos en los municipios del norte de la entidad tales como Ahome, Mocorito, Angostura y El Fuerte. Su principal contrincante le aventajó en Salvador Alvarado, Sinaloa de Leyva y Choix. Leyson, el tercero en discordia, solamente ganó la elección en Guasave.

Al parecer, la estrategia seguida por Millán de confrontar directamente con el secretario de Gobernación su presunto apoyo al precandidato más local fue eficaz para contener a los grupos locales. Por su lado, el gobierno estatal tampoco se manifestó abiertamente en favor de Díaz Castro, salvo en el municipio de Guasave. De tal suerte que la contienda se desarrolló sin mayores contratiempos y en favor del candidato más popular, con mayores alianzas entre las organizaciones corporativas locales y entre éstas y las nacionales. A fin de cuentas, el aspirante que más fuerza había manifestado resultó triunfador en los comicios internos. El proceso interno más o menos competitivo también se vio favorecido por la amenaza de una escisión de parte de Millán y sus seguidores. Con el fin de evitar otra traumática experiencia como la de Monrreal en Zacatecas, los grupos de poder locales se mantuvieron cohesionados a lo largo del proceso interno.

Con la consulta ciudadana el PRI logró reagrupar a los grupos internos; evitó alguna escisión producto de una designación de candidato ile-

gítima; articuló vertical y horizontalmente a sus cuadros dirigentes en los diferentes niveles de organización; reavivó el activismo de sus miembros más participativos; e involucró en su proceso interno a la ciudadanía en general, mediante la labor proselitista de sus tres precandidatos. Esto se reflejaría en el resultado de las elecciones constitucionales.

En noviembre se realizaron los comicios para la renovación de los poderes en todo el estado. Con un 59.9% de participación y a pesar de los nada halagüeños pronósticos, el triunfo correspondió al PRI en la elección de gobernador.

Cuadro 3
Resultados de la elección de gobernador de Sinaloa, 1998

<i>Partido</i>	<i>Votación Total</i>
PAN	273 786
PRI	398 485
PRD	147 669
PT	8 981
PVEM	3 817
CNR	249
Nulos	16 766
Total	849 753

Fuente: Datos del Consejo Estatal Electoral, publicados en *Voz y voto*, núm. 70, diciembre de 1998, p. 33.

En la elección de presidentes municipales, el PAN retuvo el de Mazatlán y ganó los de Navolato y Escuinapa, en tanto que el PRD ganó el de El Rosario. En los catorce restantes triunfó el PRI, asegurándose la mayoría en tres de los municipios más importantes, como son los de Culiacán, Ahome y Guasave. No obstante, el PRI apenas superó al PAN en la lucha por las alcaldías de Salvador Alvarado y Choix, donde las

diferencias fueron de 170 y 238 votos, respectivamente. De la misma manera, resulta relevante que el PRD aparezca como una tercera fuerza relativamente importante en los municipios de Culiacán, Ahome, Salvador Alvarado y Concordia.

En el caso de la elección de diputados locales, inicialmente se informó que el PRI había triunfado en 21 de 24. Poco después, el Tribunal Estatal Electoral revocó el triunfo de este partido en el distrito 21 y se lo reconoció al PAN. De tal suerte que este último conquistó cuatro distritos: el IX, el XV, el XIX y el XXI. La diferencia de votos fue estrecha entre PAN y PRI en los distritos IV, XIII, XX y XXIII. Por su parte, el PRD no consiguió ninguna victoria de mayoría.

La revocación del triunfo priísta en el distrito 21 estuvo acompañada del rechazo del Tribunal Estatal Electoral a concederle tres diputaciones de representación proporcional al PRI (como era su petición). Así, solamente consiguió una, quedándose en total con 21 diputados y asegurándose la mayoría en el Congreso local.

Si bien Acción Nacional desconoció los resultados electorales, no movilizó a sus simpatizantes como en elecciones anteriores y las cifras se hicieron oficiales. El PRI sinaloense desvaneció las esperanzas que tenían tanto PAN como PRD de incrementar su presencia electoral y, especialmente, de obtener los cargos de poder más importantes de la entidad. "Aquí nació la concertación y aquí ha sido enterrada", dijeron los dirigentes estatales del PRI al conocer el resultado de la jornada comicial, en el afán de resaltar su victoria sobre su más fuerte adversario en Sinaloa durante mucho tiempo.²⁹

Conclusiones

Como en el plano federal, la trayectoria electoral del PRI en Sinaloa cambió desde la década pasada. Nuevos adversarios aparecieron en la liza electoral, complicando las victorias del partido gobernante, redu-

²⁹ *El financiero*, 10 de noviembre de 1998, p. 56.

ciendo sus márgenes de triunfo, o de plano perdiendo importantes espacios de poder en el plano local.

En Sinaloa la participación empresarial en el PAN fortaleció a este partido y lo convirtió en una fuerza política capaz de derrotar, si no electoralmente, sí políticamente al partido gobernante en los ochenta. El panorama fue más sombrío a partir de 1995, cuando el PAN y el PRD consiguieron la mayoría de los votos y el control de los principales municipios de la entidad.

La crisis económica parece ser un factor sustancial en el debilitamiento del partido gobernante, pues a raíz del llamado “error de diciembre” de 1994, los comicios locales que tuvieron lugar en 1995 se presentaron más competitivos. Los resultados electorales fueron menos cuestionados y expresaron un pluralismo político que no existía poco tiempo atrás. Sinaloa se inscribió en ese momento entre las entidades en las cuales el PRI se vio colocado a la defensiva y finalmente fue el partido que perdió los principales espacios de poder.

En 1998, el reto del PRI era conservar el Poder Ejecutivo estatal y recuperar los espacios perdidos en la elección anterior. En Sinaloa, el proceso de consulta a la ciudadanía (incorrectamente denominado por el partido como “consulta directa a las bases”) le permitió cohesionar a sus grupos internos, reactivar su estructura territorial y realizar una precampaña que atrajo la atención de gran parte de los sinaloenses. Todo ello significó, en esencia, contar con un candidato electo legítimamente, asegurar la cohesión de su coalición dirigente y evitar escisiones, además de comenzar a permear de propaganda electoral priísta a la sociedad sinaloense.

Las consecuencias de este proceso se reflejaron en el triunfo del partido en la elección constitucional. A diferencia de lo que ocurrió en otras entidades, el PRI de Sinaloa fue capaz de desenvolverse en un ambiente adverso, utilizar eficazmente la propaganda positiva de su gestión gubernamental y la negativa en contra de los gobiernos municipales del PAN y PRD, y aprovechar los conflictos internos de sus contrincantes para recuperar más electores. De tal suerte que hoy el PRI se encuentra inscrito en un escenario político semejante al que vivía antes de 1994,

aun a pesar de que los partidos de oposición tienen una base electoral más amplia que antes.

El PRI conservó el poder en 1998. Para confirmarlo en el 2000 o en las próximas elecciones intermedias locales, tendrá que enfrentar a partidos previsiblemente más competitivos. A diferencia de lo que ocurría antes, el partido gobernante tiene frente a sí el reto de mantenerse en el poder en el contexto de mayor participación ciudadana, de partidos de oposición fuertes y de una crisis económica que no parece ceder en el corto plazo. Habrá que estudiar regularmente el devenir político electoral sinaloense para constatar la permanencia del PRI o la alternancia en el poder estatal.

Resultados Electorales de Gobernador Estado de Sinaloa

DISTRITO	CABECERA	FECHA	PAN	PRI	PPS	PARM	PSUM	PST	NO REG	VOTOS	VOTOS	VOTOS	PADRON
										VALIDOS	NULOS	TOTAL	
I	Choix	1986	579	7,182	16	19	6	18	-	7,820	60	7,880	16,016
II	Fuerte, El	1986	2,842	21,216	113	19	52	48	-	24,290	-	24,290	45,336
III	Mochis, Los	1986	6,418	33,514	57	48	208	175	-	40,420	784	41,204	80,946
IV	Sinaloa de Leyva	1986	1,720	28,929	54	28	184	220	-	31,135	24	31,159	45,052
IX	Badiraguato	1986	430	10,780	13	4	78	39	-	11,344	5	11,349	17,391
V	Guasave	1986	5,921	16,950	185	46	790	550	-	24,442	254	24,696	63,952
VI	Angostura	1986	2,060	11,476	133	14	428	22	-	14,133	84	14,217	25,628
VII	Guamuchil	1986	6,789	11,901	79	31	580	115	-	19,495	124	19,619	38,451
VIII	Mocorito	1986	2,345	9,341	89	38	579	130	-	12,522	-	12,522	30,375
X	Culliacan	1986	37,340	39,130	337	252	2,240	314	-	79,613	809	80,422	115,970
XI	Culliacan	1986	27,282	30,377	239	163	1,570	170	-	59,801	-	59,801	109,253
XII	Navolato	1986	9,756	12,248	74	42	889	62	-	23,071	448	23,519	49,632
XIII	Cosala	1986	151	7,377	3	-	17	-	-	7,548	17	7,565	9,180
XIV	La Cruz	1986	795	7,336	74	13	276	22	-	8,516	88	8,604	13,769
XIX	Escuinapa	1986	3,912	7,564	26	6	202	22	-	11,732	92	11,824	25,859
XV	San Ignacio	1986	459	9,194	4	8	57	9	-	9,731	-	9,731	12,677
XVI	Mazatlan	1986	22,662	22,332	496	133	467	164	-	46,254	-	46,254	103,564
XVII	Concordia	1986	962	6,560	110	7	11	7	-	7,657	-	7,657	12,670
XVIII	Rosario	1986	1,752	17,121	115	4	32	14	-	19,038	809	19,847	27,308
XX	Mochis, Los	1986	7,411	23,756	46	30	213	109	5	31,570	7,440	39,010	69,027
XXI	Guasave	1986	7,089	23,078	111	49	554	209	-	31,090	6,399	37,489	65,623
XXII	El Dorado	1986	6,338	24,354	151	76	329	75	-	31,323	3	31,326	49,291
XXIII	Mazatlan	1986	9,627	10,557	151	57	148	41	-	20,581	66	20,647	45,194
	TOTAL DE LA ENTIDAD		164,640	392,273	2,676	1,087	9,910	2,535	5	573,126	17,506	590,632	1,072,164

Resultados Electorales de Gobernador Estado de Sinaloa

DISTRITO	CABECERA	FECHA	PAN	PRI	PPS	PARM	PDM	PRD	PFCRN	CNR	NO REG	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	VOTOS TOTAL	PADRON
I	Choix	1992	1,486	5,190	20	80	-	12	11	-	-	6,799	145	6,944	14,529
II	Fuerte, El	1992	9,863	12,160	574	418	-	578	133	5	20	23,751	418	24,169	45,254
III	Mochis, Los	1992	14,909	22,511	115	182	-	398	154	6	37	38,312	3,376	41,688	77,502
IV	Los Mochis	1992	17,327	20,746	129	128	-	557	142	25	-	39,054	469	39,523	76,110
V	Sinaloa de Leyva	1992	4,753	15,260	83	117	-	763	158	236	75	21,445	1,850	23,295	42,213
VI	Guasave	1992	8,127	16,654	154	852	-	5,698	414	3	-	31,902	633	32,535	61,269
VII	Guasave	1992	8,732	21,551	106	368	-	5,185	216	4	22	36,184	3,322	39,506	59,340
VIII	Angostura	1992	3,590	9,823	215	55	-	1,430	27	2	12	15,154	226	15,380	23,979
IX	Guamuchil	1992	9,321	11,438	112	21	-	186	114	43	184	21,419	1,567	22,986	31,764
X	Mocorito	1992	3,562	10,981	103	31	-	421	39	-	11	15,148	199	15,347	25,380
XI	Badiraguato	1992	749	8,203	13	37	-	5	35	-	-	9,042	83	9,125	14,471
XII	Culliacan	1992	24,402	34,679	248	191	-	1,371	119	106	398	61,514	4,193	65,707	109,904
XIII	Culliacan	1992	25,246	32,120	325	163	-	1,431	136	22	-	59,443	659	60,102	109,072
XIV	Culliacan	1992	7,463	18,855	159	288	-	693	120	182	28	27,788	3,194	30,982	54,123
XV	Novalato	1992	9,404	17,729	270	810	-	726	55	14	23	29,031	1,462	30,493	54,492
XVI	Cosala	1992	1,704	3,187	21	32	-	4	4	-	-	4,952	119	5,071	7,729
XVII	La Cruz	1992	985	5,170	134	34	-	1,291	49	3	11	7,687	181	7,868	13,506
XVIII	San Ignacio	1992	1,081	3,851	27	19	-	239	13	3	7	5,240	96	5,336	10,633
XIX	Mazatlan	1992	27,222	34,267	670	419	-	1,701	156	-	-	64,435	-	64,435	115,635
XX	Mazatlan	1992	8,853	11,315	178	125	-	736	30	-	1	21,238	366	21,604	37,084
XXI	Concordia	1992	3,110	4,211	59	24	-	7	28	-	-	7,439	172	7,611	13,326
XXII	El Rosario	1992	5,408	8,175	63	39	-	63	18	4	9	13,779	168	13,947	24,006
XXIII	Escuinapa	1992	7,189	7,354	29	25	-	57	38	1	-	14,693	167	14,860	23,916
TOTAL DE LA ENTIDAD			204,496	335,430	3,807	4,458	-	23,552	2,209	659	838	575,449	23,065	598,514	1,045,237

Resultados Electorales de la Elección de Gobernador, 1998 Estado de Sinaloa

DTTO	FECHA	MUNICIPIO	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CNR	VOT.VALIDOS	VOT.NULOS	VOT.TOTAL
I	1998	CHOIX	4,531	5,484	675	79	20	0	10,789	241	11,030
II	1998	EL FUERTE	8,640	17,463	7,170	334	109	9	33,725	689	34,414
III	1998	AHOME	26,116	33,711	2,972	260	219	0	63,278	1,316	64,594
IV	1998	AHOME	28,207	28,241	4,970	528	263	18	62,227	723	62,950
V	1998	SINALOA DE LEYVA	3,240	16,965	11,083	307	61	4	31,660	1,070	32,730
VI	1998	GUASAVE	11,701	22,619	13,269	0	0	4	47,593	849	48,442
VII	1998	GUASAVE	9,876	26,001	11,290	294	98	3	47,562	868	48,430
VIII	1998	ANGOSTURA	2,129	9,738	9,677	71	35	8	21,658	358	22,016
IX	1998	SALVADOR ALVARADO	9,431	10,431	10,700	111	42	7	30,722	501	31,223
X	1998	MOCORITO	5,168	10,275	3,848	139	29	0	19,459	525	19,984
XI	1998	BADIRAGUATO	1,149	8,002	1,125	83	35	3	10,397	220	10,617
XII	1998	CULIACAN	18,928	30,412	9,749	644	347	0	60,080	1,041	61,121
XIII	1998	CULIACAN	20,666	29,235	10,722	613	344	8	61,588	959	62,547
XIV	1998	CULIACAN	9,196	19,948	6,386	324	150	60	36,064	658	36,722
XV	1998	NAVOLATO	19,725	19,422	5,172	325	90	10	44,744	850	45,594
XVI	1998	COSALA	1,978	3,901	136	34	8	3	6,060	136	6,196
XVII	1998	ELOTA	2,186	7,235	1,672	90	25	24	11,232	260	11,492
XVIII	1998	SAN IGNACIO	1,647	4,896	1,781	153	11	0	8,488	259	8,747
XIX	1998	MAZATLAN	40,304	30,444	13,921	2,990	1,094	47	88,800	2,450	91,250
XX	1998	MAZATLAN	12,103	10,040	3,925	589	264	4	26,925	537	27,462
XXI	1998	CONCORDIA	4,178	4,388	363	69	74	5	9,077	221	9,298
XXII	1998	ROSARIO	3,244	9,566	5,459	102	85	1	18,457	515	18,972
XXIII	1998	ESCUINAPA	8,787	7,760	1,684	247	50	0	18,528	429	18,957
XXIV	1998	CULIACAN	20,184	31,046	9,764	641	365	31	62,031	1,038	63,069
TOTAL			273,314	397,223	147,513	9,027	3,818	249	831,144	16,713	847,857

Fuente: Consejo Estatal Electoral del Estado de Sinaloa

Centro de Estadística y Documentación Electoral, UAM-Iztapalapa

Resultados Electorales de Ayuntamientos Estado de Sinaloa

MUNICIPIO	FECHA	PAN	PRI	PPS	PARM	PRD	PFCRN	PMT	NO REG
AHOME	1989	7,830	41,637	134	326	640	321	76	28
ANGOSTUR	1989	280	8,783	201	204	2,377	87	14	-
BADIRAGUA	1989	152	11,325	108	84	-	4	2	-
CONCORDI	1989	896	4,311	76	2	3	9	-	-
COSALA	1989	307	3,594	60	6	-	9	1	1
CULIACAN	1989	46,263	49,689	752	615	1,511	329	782	61
CHOIX	1989	485	7,909	9	13	-	6	-	5
FUERTE EL	1989	2,717	10,659	277	458	647	253	13	5
EL ROSARI	1989	3,029	6,822	56	11	81	13	4	3
ELOTA	1989	99	5,203	106	29	623	110	11	153
ESCUINAPA	1989	2,508	5,638	42	9	244	44	-	-
GUASAVE	1989	3,874	28,474	468	1,040	650	1,432	55	12
MAZATLAN	1989	25,987	25,877	515	59	146	-	15	22
MOCORITO	1989	655	10,278	76	34	562	36	-	13
NOVOLATO	1989	4,786	10,698	81	346	793	73	327	14
SAN IGNACI	1989	241	5,152	19	3	205	22	3	-
SALVADOR	1989	3,129	11,419	57	23	368	171	1	10
SINALOA	1989	1,426	20,203	86	39	727	501	3	-
TOTAL DE LA ENTIDAD		104,664	267,671	3,123	3,301	9,577	3,420	1,307	327

Resultados Electorales de Ayuntamientos Estado de Sinaloa

MUNICIPIO	FECHA	PAN	PRI	PPS	PARM	PDM	PRD	PFCRN	CNR
AHOME	1992	29,162	45,735	261	408	408	1,949	351	14
ANGOSTUR	1992	2,799	10,368	229	34	-	1,615	27	2
BADIRAGUA	1992	708	8,185	11	37	-	4	36	-
CHOIX	1992	1,321	5,255	15	104	-	8	9	1
CONCORDI	1992	2,957	4,239	118	35	-	7	8	-
COSALA	1992	1,700	3,138	20	29	-	7	3	-
CULIACAN	1992	56,756	80,384	627	639	-	2,381	370	51
EL FUERTE	1992	9,537	12,117	626	484	-	647	142	2
ELOTA	1992	621	4,975	137	28	-	1,793	46	3
ESCUINAPA	1992	7,234	7,218	29	19	-	74	33	3
GUASAVE	1992	10,872	38,787	267	1,194	-	14,254	646	11
MAZATLAN	1992	30,319	47,924	888	677	-	3,873	250	-
MOCORITO	1992	3,463	11,183	117	30	-	446	35	-
NAVOLATO	1992	9,174	17,812	336	1,062	-	890	78	-
RÓSARIO	1992	4,850	8,380	68	46	-	68	16	7
SALVADOR	1992	9,053	11,472	107	26	-	158	107	39
SAN IGNACI	1992	915	3,917	26	16	-	254	11	3
SINALOA	1992	4,402	16,150	78	120	-	856	154	3
TOTAL DE LA ENTIDAD		185,843	337,239	3,960	4,988	408	29,284	2,322	139

Resultados Electorales de Ayuntamientos Estado de Sinaloa

MUNICIPIO	FECHA	PAN	PRI	PRD	PFCRN	PT	PVEM	NO REG	VOTOS	VOTOS	VOTOS	PADRON
									VALIDOS	NULOS	TOTAL	
Ahoma	12-Nov-95	50,442	42,575	5,330	644	1,530	294	29	100,844	2,688	103,532	183,444
Angostura	12-Nov-95	2,413	7,748	9,702	77	43	15	18	20,016	367	20,383	27,176
Badiraguato	12-Nov-95	1,485	7,300	203	13	24	10	5	9,040	185	9,225	16,773
Concordia	12-Nov-95	4,332	4,645	132	204	30	7	9	9,359	209	9,568	14,227
Cosalá	12-Nov-95	2,170	2,997	46	4	33	5	1	5,256	222	5,478	8,080
Culiacán	12-Nov-95	92,356	74,955	11,151	690	2,474	975	207	182,808	3,640	186,448	344,917
Choix	12-Nov-95	4,640	5,285	76	53	45	14	11	10,124	259	10,383	16,690
Élota	12-Nov-95	284	5,827	4,836	38	41	8	15	11,049	267	11,316	16,318
Escuinapa	12-Nov-95	5,785	8,397	2,452	229	340	22	3	17,228	382	17,610	25,673
El Fuerte	12-Nov-95	14,692	16,122	1,581	186	125	37	25	32,768	629	33,397	51,998
Guasave	12-Nov-95	29,569	34,170	23,244	596	906	174	21	88,680	1,726	90,406	142,246
Mazatlán	12-Nov-95	45,578	43,360	5,101	602	1,235	827	52	96,755	2,254	99,009	193,733
Mocortito	12-Nov-95	8,706	9,526	719	40	23	25		19,039	615	19,654	29,044
Navolato	12-Nov-95	15,153	14,861	4,265	651	1,092	107	14	36,143	918	37,061	62,932
Rosario	12-Nov-95	4,337	7,389	5,522	21	74	28	26	17,397	618	18,015	26,989
San Ignacio	12-Nov-95	2,001	5,944	163	8	102	9	8	8,235	282	8,517	13,630
Sinaloa	12-Nov-95	2,633	14,879	11,433	231	307	47		29,530	789	30,319	47,790
Salvador Alvarado	12-Nov-95	15,656	10,606	737	159	138	46	20	27,362	390	27,752	39,683
TOTAL DE LA ENTIDAD		302,232	316,586	86,693	4,446	8,562	2,650	464	721,633	16,440	738,073	1,261,343

Resultados Electorales de la Elección de Ayuntamientos, 1998 Estado de Sinaloa

MUNICIPIO	FECHA	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CNR	VOT.VALIDOS	VOT.NULOS	VOT.TOTAL
CHOIX	1998	4,662	5,424	502	83	20	0	10,691	245	10,936
EL FUERTE	1998	7,737	16,710	8,548	494	106	7	33,602	653	34,255
SINALOA DE LEYVA	1998	1,570	16,670	13,560	314	73	10	32,197	977	33,174
ANGOSTURA	1998	2,108	10,170	9,230	41	25	11	21,585	345	21,930
SALVADOR ALVARADO	1998	10,450	10,614	9,201	84	39	3	30,391	526	30,917
MOCORITO	1998	5,851	10,446	2,982	127	27	1	19,434	524	19,958
BADIRAGUATO	1998	1,059	8,189	922	91	56	3	10,320	203	10,523
NAVOLATO	1998	21,111	18,023	5,084	315	87	5	44,625	784	45,409
COSALA	1998	1,885	3,919	119	24	12	2	5,961	151	6,112
ELOTA	1998	1,822	7,367	1,721	129	31	25	11,095	264	11,359
SAN IGNACIO	1998	1,469	4,635	2,010	205	14	5	8,338	272	8,610
CONCORDIA	1998	4,742	4,313	307	97	103	4	9,566	1,755	11,321
ROSARIO	1998	1,679	7,447	8,961	123	165	1	18,376	545	18,921
ESCUINAPA	1998	8,497	7,687	1,645	474	36	2	18,341	460	18,801
AHOME	1998	51,011	63,967	6,925	979	704	20	123,606	1,468	125,074
GUASAVE	1998	15,460	55,419	24,785	509	295	12	96,480	1,506	97,986
CULIACAN	1998	82,202	94,834	25,917	1,995	1,370	48	206,366	3,364	209,730
MAZATLAN	1998	42,180	38,677	17,682	10,051	1,611	44	110,245	2,662	112,907
TOTAL		265,495	384,511	140,101	16,135	4,774	203	811,219	16,704	827,923
Fuente: Consejo Estatal Electoral del Estado de Sinaloa.										

Centro de Estadística y Documentación Electoral, UAM-Iztapalapa

**Resultados Electorales de Ayuntamientos
Estado de Sinaloa**

VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	VOTOS TOTAL	PADRON
50,992	629	51,621	152,896
11,946	112	12,058	25,129
11,675	-	11,675	16,064
5,297	-	5,297	11,405
3,978	71	4,049	8,465
100,002	1,086	101,088	288,090
8,427	119	8,546	16,761
15,029	295	15,324	47,811
10,019	84	10,103	24,291
6,334	-	6,334	13,691
8,485	199	8,684	24,679
36,005	842	36,847	127,865
52,621	1,094	53,715	137,864
11,654	1	11,655	29,444
17,118	225	17,343	50,604
5,645	34	5,679	12,020
15,178	199	15,377	33,649
22,985	-	22,985	52,829
393,390	4,990	398,380	1,073,557

**Resultados Electorales de Ayuntamientos
Estado de Sinaloa**

NO REG	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	VOTOS TOTAL	PADRON
26	78,314	6,397	84,711	153,712
-	15,074	236	15,310	23,979
-	8,981	82	9,063	14,471
-	6,713	152	6,865	14,529
-	7,364	213	7,577	13,326
-	4,897	138	5,035	7,729
-	141,208	11,344	152,552	273,099
12	23,567	501	24,068	45,264
8	7,611	204	7,815	13,506
2	14,612	207	14,819	32,916
103	66,134	1,222	67,356	120,609
-	83,931	5,094	89,025	152,719
22	15,296	215	15,511	15,511
30	29,382	779	30,161	54,492
12	13,447	184	13,631	24,006
181	21,143	2,057	23,200	31,764
7	5,149	128	5,277	10,633
48	21,811	1,150	22,961	42,213
451	564,634	30,303	594,937	1,044,478

Resultados Electorales de Diputados Locales Estado de Sinaloa

DISTRITO	CABECERA	FECHA	PAN	PRI	PPS	PARM	PDM	PRD	PFGRN	PFIM	NO REG	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	VOTOS TOTAL	PADRON
I	Choix	1989	623	7,762	4	30	-	-	9	2	4	8,434	153	8,587	16,761
II	Fuerte, El	1989	2,764	10,626	274	478	-	666	259	29	3	15,099	328	15,427	47,811
III	Mochis, El	1989	3,565	24,748	46	64	-	220	98	29	-	28,770	-	28,770	80,062
IV	Mochis, Los	1989	4,694	16,179	95	261	-	430	230	51	-	21,940	-	21,940	72,834
V	Sinaloa de Leyv	1989	1,464	19,778	86	51	-	809	584	9	-	22,781	250	23,031	52,829
VI	Guasave	1989	1,953	12,405	238	611	-	2,620	622	51	-	18,501	314	18,815	62,443
VII	Guasave	1989	1,183	13,253	411	437	-	4,127	459	16	1	19,887	3,182	23,069	65,422
VIII	Angostura	1989	273	8,982	191	220	-	2,326	69	18	-	12,079	89	12,168	25,129
IX	Guamuchil	1989	3,449	11,114	86	26	-	351	195	3	1	15,225	156	15,381	33,649
X	Mocorito	1989	636	10,101	118	21	-	626	36	-	-	11,538	4	11,542	29,444
XI	Badiraguato	1989	102	9,892	1,460	82	-	-	48	-	-	11,584	-	11,584	16,064
XII	Culliacan	1989	20,247	18,534	309	157	-	783	145	319	11	40,505	517	41,022	121,865
XIII	Culliacan	1989	19,381	18,947	353	148	-	769	196	228	7	40,029	-	40,029	117,814
XIV	Dorado, El	1989	3,860	11,671	149	290	-	182	71	132	9	16,364	193	16,557	48,411
XV	Navolato	1989	4,941	10,644	82	364	-	724	88	347	13	17,203	234	17,437	50,604
XVI	Cosala	1989	315	3,705	86	5	-	3	10	2	1	4,127	64	4,191	8,465
XVII	Cruz, La	1989	99	4,920	133	39	-	780	228	18	25	6,242	168	6,410	13,691
XVIII	San Ignacio	1989	228	5,041	31	6	-	232	9	3	1	5,551	88	5,639	12,020
XIX	Mazatlán	1989	18,579	18,375	395	54	-	422	96	20	12	37,953	746	38,699	96,932
XX	Mazatlán	1989	7,131	9,078	164	25	-	195	57	7	-	16,658	-	16,658	40,932
XXI	Concordia	1989	920	4,277	87	7	-	5	6	-	-	5,302	62	5,364	11,405
XXII	Rosario	1989	3,039	6,462	61	-	9	-	76	11	-	9,658	85	9,743	24,291
XXIII	Escuinapa	1989	2,891	5,207	76	20	-	294	31	4	3	8,526	244	8,770	24,679
TOTAL DE LA ENTIDAD			#####	261,702	4,935	3,405	-	#####	3,557	1,288	92	393,956	6,877	400,833	1,073,557

Resultados Electorales de Diputados Locales Estado de Sinaloa

DISTRITO	CABECERA	FECHA	PAN	PRI	PPS	PARM	PDM	PRD	PFCRN	CRN	NO REG	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	VOTOS TOTAL	PADRON
I	Choix	1992	1,481	5,185	20	89	-	11	7	1	-	6,794	144	6,938	14,529
II	Fuerte, EL	1992	9,638	12,140	611	437	-	647	153	1	23	23,650	445	24,095	45,254
III	Los Mochis	1992	13,707	24,123	175	262	-	533	163	8	27	38,998	3,566	42,564	77,502
IV	Los Mochis	1992	16,073	19,939	152	198	-	751	170	23	-	37,306	557	37,863	76,110
V	Sinaloa de Leyva	1992	4,477	16,308	83	121	-	908	180	3	297	22,377	2,272	24,649	42,213
VI	Guasave	1992	6,088	16,856	198	836	-	7,275	415	21	-	31,689	509	32,198	61,269
VII	Guasave	1992	6,630	22,915	145	386	-	6,923	330	16	6	37,351	2,578	39,929	59,340
VIII	Angostura	1992	3,237	9,955	249	44	-	1,574	27	2	-	15,088	224	15,312	23,979
IX	Guamuchil	1992	8,392	12,176	124	26	-	225	115	43	-	21,101	1,986	23,087	31,764
X	Mocorito	1992	3,464	10,897	129	35	-	458	47	-	20	15,050	254	15,304	25,380
XI	Badiraguato	1992	706	8,234	13	44	-	7	38	10	10	9,062	75	9,137	14,471
XII	Culliacan	1992	24,964	34,482	318	259	-	1,293	155	37	339	61,847	4,982	66,829	109,904
XIII	Culliacan	1992	24,196	31,561	382	200	-	1,705	165	23	16	58,248	673	58,921	109,072
XIV	Culliacan	1992	7,163	17,961	161	325	-	952	138	4	26	26,730	1,486	28,216	54,123
XV	Novalato	1992	8,975	17,223	320	1,010	-	911	70	13	23	28,545	1,428	29,973	54,492
XVI	Cosala	1992	1,708	3,177	17	27	-	7	3	-	-	4,939	138	5,077	7,729
XVII	La Cruz	1992	636	4,888	136	28	-	1,943	59	1	11	7,702	175	7,877	13,506
XVIII	San Ignacio	1992	976	3,907	30	18	-	287	11	3	7	5,239	88	5,327	10,633
XIX	Mazatlan	1992	23,895	36,454	735	694	-	2,406	204	-	-	64,388	-	64,388	115,635
XX	Mazatlan	1992	7,848	11,984	210	202	-	1,013	70	4	-	21,331	359	21,690	37,084
XXI	Concordia	1992	2,802	4,504	66	30	-	9	6	-	-	7,417	165	7,582	13,326
XXII	El Rosario	1992	5,244	8,120	71	35	-	58	10	7	11	13,556	161	13,717	24,006
XXIII	Escuinapa	1992	7,168	7,420	18	20	-	73	40	3	6	14,748	169	14,917	23,916
TOTAL DE LA ENTIDAD			189,468	340,409	4,363	5,326	-	29,969	2,576	223	822	573,156	22,434	595,590	1,045,237

Resultados Electorales de Diputados Locales Estado de Sinaloa

DISTRITO	CABECERA	FECHA	PAN	PRI	PRD	PFCRN	PT	PVEM	NO	REG	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	VOTOS TOTAL	PADRON
I	Choix	12-Nov-95	4,537	5,426	69	57	35	16	9		10,149	323	10,472	16,690
II	El Fuerte	12-Nov-95	14,475	16,321	1,518	211	130	34	29		32,718	709	33,427	51,998
III	Los Mochis	12-Nov-95	20,323	21,481	7,272	403	687	390	6		50,562	1,350	51,912	92,131
IV	Los Mochis	12-Nov-95	24,093	20,402	4,038	251	1,573	149	24		50,530	1,187	51,717	91,313
V	Sinaloa de Leyva	12-Nov-95	2,682	15,032	10,889	244	365	65	3		29,280	858	30,138	47,790
VI	Guasave	12-Nov-95	12,075	17,238	13,023	480	486	91	20		43,413	864	44,277	74,767
VII	Guasave	12-Nov-95	13,177	21,271	10,220	241	548	99	3		45,559	1,000	46,559	67,479
VIII	Angostura	12-Nov-95	3,111	7,991	8,710	88	43	17	27		19,987	373	20,360	27,176
IX	Guamuchil	12-Nov-95	17,584	8,232	1,119	177	118	50	23		27,303	499	27,802	39,683
X	Mocorito	12-Nov-95	8,661	9,546	734	43	47	28	1		19,060	414	19,474	29,044
XI	Badiragualo	12-Nov-95	1,489	7,273	195	23	22	8	6		9,016	203	9,219	16,773
XII	Culiacán	12-Nov-95	26,448	21,122	3,242	172	797	411	18		52,210	1,323	53,533	100,662
XIII	Culiacán	12-Nov-95	25,042	19,229	4,346	163	806	412	22		50,020	951	50,971	94,031
XIV	Culiacán (El Dorado)	12-Nov-95	11,933	15,624	3,251	686	284	1,336	19		33,133	1,039	34,172	61,523
XV	Navolato	12-Nov-95	15,866	14,004	4,481	625	1,037	78	13		36,104	930	37,034	62,932
XVI	Cosalá	12-Nov-95	2,026	3,155	27	5	31	1	2		5,247	227	5,474	8,080
XVII	La Cruz	12-Nov-95	451	6,055	4,441	43	34	9	17		11,050	260	11,310	16,318
XVIII	San Ignacio	12-Nov-95	2,366	5,454	174	6	196	7	6		8,209	281	8,490	13,630
XIX	Mazatlán	12-Nov-95	32,823	33,369	4,494	486	1,604	898	31		73,705	1,676	75,381	148,699
XX	Mazatlán	12-Nov-95	11,601	10,495	1,542	112	311	263	6		24,330	497	24,827	45,034
XXI	Concordia	12-Nov-95	4,041	4,892	172	177	48	7	8		9,345	215	9,560	14,277
XXII	El Rosario	12-Nov-95	5,072	6,496	5,704	26	77	85	24		17,484	635	18,119	26,989
XXIII	Escuinapa	12-Nov-95	6,266	8,333	1,871	209	529	19	2		17,229	384	17,613	25,673
XXIV	Culiacán	12-Nov-95	24,215	18,303	5,362	129	867	416	15		49,307	941	50,248	88,701
	TOTAL DE LA ENTIDAD		290,357	#####	96,894	5,057	10,675	4,889	334		724,950	17,139	742,089	#####

Resultados Electorales de la Elección de Diputados de Mayoría Relativa, 1998, Estado de Sinaloa

DISTRITO	MUNICIPIO	FECHA	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CNR	VOT.VALIDO	VOT.NULOS	VOT.TOTAL
I	CHOIX	1998	4,599	5,286	688	93	26	0	10,692	255	10,947
II	EL FUERTE	1998	8,450	17,117	7,616	429	117	5	33,734	726	34,460
III	AHOME	1998	24,583	34,586	3,333	463	522	0	63,487	1,327	64,814
IV	AHOME	1998	27,728	28,249	5,045	1,023	594	11	62,650	846	63,496
V	SINALOA DE LEYVA	1998	1,836	16,605	12,718	300	82	4	31,545	1,080	32,625
VI	GUASAVE	1998	10,383	22,978	13,725	0	0	4	47,090	886	47,976
VII	GUASAVE	1998	8,015	27,151	11,891	309	195	3	47,564	954	48,518
VIII	ANGOSTURA	1998	2,308	10,336	8,797	54	27	12	21,534	412	21,946
IX	SALVADOR ALVARADO	1998	10,227	10,109	9,958	96	42	4	30,436	513	30,949
X	MOCORITO	1998	5,859	10,269	3,228	111	29	2	19,498	546	20,044
XI	BADIRAGUATO	1998	1,053	8,036	1,111	80	32	1	10,313	212	10,525
XII	CULIACAN	1998	19,746	29,183	9,870	753	796	0	60,348	1,221	61,569
XIII	CULIACAN	1998	22,475	24,075	9,748	776	733	11	57,818	935	58,753
XIV	CULIACAN	1998	8,731	20,686	5,664	463	612	12	36,168	770	36,938
XV	NAVOLATO	1998	20,243	17,930	5,965	333	128	10	44,609	802	45,411
XVI	COSALA	1998	1,921	3,880	129	32	10	2	5,974	133	6,107
XVII	ELOTA	1998	2,195	6,996	1,752	102	31	19	11,095	245	11,340
XVIII	SAN IGNACIO	1998	1,458	4,675	1,996	193	15	0	8,337	261	8,598
XIX	MAZATLAN	1998	34,708	29,461	15,867	3,721	2,655	51	86,463	2,223	88,686
XX	MAZATLAN	1998	10,094	10,503	4,572	918	613	4	26,704	567	27,271
XXI	CONCORDIA	1998	4,604	4,872	368	138	125	4	10,111	270	10,381
XXII	ROSARIO	1998	2,739	7,878	7,368	132	169	1	18,287	552	18,839
XXIII	ESCUINAPA	1998	7,261	7,761	2,129	798	300	1	18,250	547	18,797
XXIV	CULIACAN	1998	20,963	26,872	10,405	1,072	936	42	60,290	1,025	61,315
TOTAL			262,179	385,494	153,943	12,389	8,789	203	822,997	17,308	840,305

FUENTE: Consejo Estatal Electoral del Estado de Sinaloa.

Centro de Estadística y Documentación Electoral, UAM-Iztapalapa

Resultados de los Cómputos Distritales de la Elección de Diputados Federales por el Principio de Mayoría Relativa Estado de Sinaloa



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

LISTA NOMINAL	RESULTADOS POR PARTIDO POLÍTICO																	VOTOS VÁLIDOS	VOTOS NULOS	VOTACION TOTAL	PARTIDO GANADOR
	PAN	%	PRI	%	PRD	%	PC	%	PT	%	PVEM	%	PPS	%	PDM	%	NO REG.				
165,733	23,055	24.43	46,842	49.63	21,867	23.17	650	0.69	844	0.89	683	0.72	207	0.22	178	0.19	50	94,376	2,598	96,974	PRI
197,778	51,072	44.63	47,078	41.14	11,436	9.99	509	0.44	2,760	2.41	1,213	1.06	174	0.15	204	0.18	1	114,447	1,797	116,244	PAN
145,292	24,184	27.62	41,749	47.68	18,568	21.21	1,202	1.37	510	0.58	652	0.74	248	0.28	265	0.30	186	87,564	2,179	89,743	PRI
152,731	22,316	23.00	35,844	37.98	34,657	35.72	601	0.62	1,079	1.11	645	0.66	113	0.12	404	0.42	382	97,021	1,540	98,561	PRI
189,054	34,474	32.88	42,543	40.58	21,986	20.97	657	0.63	1,719	1.64	2,583	2.46	393	0.37	455	0.43	35	104,845	1,839	106,684	PRI
156,626	19,828	23.61	43,150	51.38	17,392	20.71	348	0.41	1,239	1.48	1,067	1.27	708	0.84	235	0.28	13	83,980	2,000	85,980	PRI
193,341	30,843	29.89	46,183	44.76	21,270	20.62	610	0.58	1,308	1.27	2,261	2.19	295	0.29	387	0.38	17	103,174	2,030	105,204	PRI
169,021	27,603	30.27	27,097	29.71	28,848	31.63	965	1.06	2,425	2.66	3,155	3.46	740	0.81	355	0.39	4	91,192	2,118	93,310	PRD
1,389,536	233,375	30.05	331,486	42.68	176,024	22.67	5,542	0.71	11,884	1.53	12,259	1.58	2,878	0.37	2,483	0.32	668	776,599	16,101	792,700	

Fuente: Instituto Federal Electoral.

Nota: Los porcentajes están calculados sobre votación válida (no considera votos nulos).